

- Índices Nominales de Remuneraciones y del Costo de la Mano de Obra¹ de diciembre de 2020 mostraron incrementos interanuales de **4,0%** y **4,4%**, respectivamente.
- Comercio e industria manufacturera anotaron las mayores incidencias anuales positivas en ambos indicadores.

Diciembre 2020

Índices^{/P}
Base anual 2016 = 100

IR	
Índice	122,58
Var. % mensual*	0,4
Var. % mensual des.**	0,2
Var. % 12 meses	4,0

ICMO	
Índice	123,42
Var. % mensual*	0,8
Var. % mensual des.**	0,1
Var. % 12 meses	4,4

IR real	
Índice	96,76
Var. % mensual*	0,0
Var. % mensual des.**	-0,4
Var. % 12 meses	1,0

Remuneración ordinaria media por hora ordinaria^{/P}

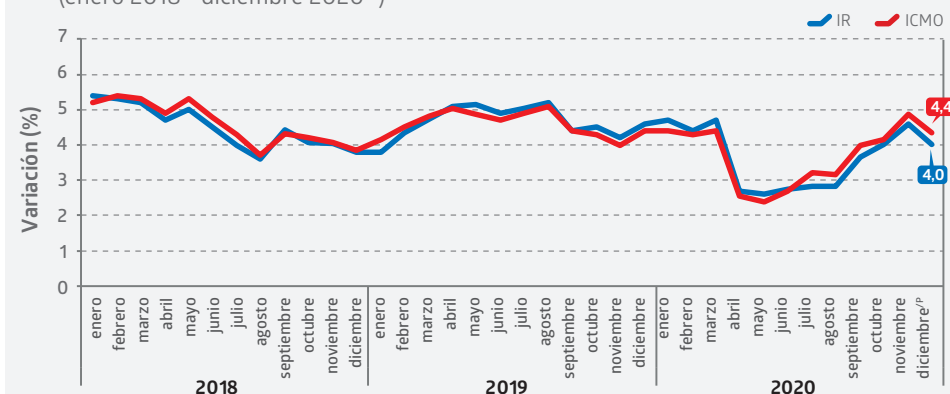
General	
Valor	\$5.206
Var. % mensual*	-0,6
Var. % acumulada***	4,5
Var. % 12 meses	4,5
Mujeres	
Valor	\$4.945
Var. % mensual*	0,5
Var. % acumulada***	6,1
Var. % 12 meses	6,1
Hombres	
Valor	\$5.431
Var. % mensual*	-1,5
Var. % acumulada***	3,3
Var. % 12 meses	3,3

(*) Variación mensual no desestacionalizada.
(**) Variación mensual desestacionalizada.
(***) Acumulada respecto a diciembre del año anterior.

/P Cifras provisionales.

Evolución de la variación de los Índices Nominales de Remuneraciones y del Costo de la Mano de Obra base anual 2016=100

Variaciones 12 meses
(enero 2018 - diciembre 2020^{/P})



/P Cifra provisional.

En diciembre de 2020, los Índices Nominales de Remuneraciones (IR) y del Costo de la Mano de Obra (ICMO) registraron aumentos en doce meses de 4,0% y 4,4%, respectivamente. Por sector económico, comercio e industria manufacturera consignaron las mayores incidencias anuales positivas en ambos indicadores.

El IR real acumuló una variación de 1,0% durante el año 2020.

Las empresas medianas² presentaron las mayores alzas interanuales: 5,1% en el IR y 5,0% en el ICMO, seguidas por las grandes (3,8% en el IR y 4,1% en el ICMO) y las pequeñas (3,5% en el IR y 4,5% en el ICMO).

En doce meses, las horas totales por trabajador descendieron 1,3%. Las horas ordinarias y extraordinarias se redujeron 1,5% y 4,0%, respectivamente, en igual período.

La remuneración media por hora ordinaria se situó en \$5.206. Para las mujeres, el valor alcanzó \$4.945 y para los hombres, \$5.431.

La brecha de género de la remuneración media por hora ordinaria fue -9,0%, mientras que la del costo de la mano de obra por hora total fue -9,4%.

Evolución de las series empalmadas desestacionalizadas

Las series empalmadas con ajuste estacional³ del IR y del ICMO mostraron alzas mensuales de 0,2% y 0,1%, respectivamente. El IR real con ajuste estacional disminuyó 0,4% respecto a noviembre de 2020.

- (1) Estos índices miden la evolución de las remuneraciones y costos laborales por hora desembolsados por las empresas de 5 o más trabajadores con el objetivo de mantener a sus trabajadores contratados directamente. Por ello, corresponden a índices de precios sobre remuneraciones y costos laborales por horas trabajadas y no a índices de masas respecto al total de remuneraciones a nivel país. Para más información sobre los ítems remuneracionales y del costo que son considerados en el cálculo de estos índices, ver "Manual Metodológico del Índice de Remuneraciones y Costo de la Mano de Obra Base 2016 = 100", en www.ine.cl.
- (2) Tamaño de empresas según número de trabajadores: pequeñas, de 5 a 49 trabajadores; medianas, de 50 a 199 trabajadores; y grandes, de 200 o más trabajadores.
- (3) Ver en www.ine.cl separata técnica "Desestacionalización de las series IR-ICMO nominal e IR real, base promedio año 2016=100", noviembre de 2018.

Indicadores principales

Comercio fue el sector que más incidió en la variación positiva a doce meses del IR y del ICMO, debido a las empresas grandes, seguidas por las pequeñas y las medianas. Según grupo ocupacional influyeron directivos y gerentes, vendedores, y profesionales.

Industria manufacturera fue el segundo sector que más aportó en la variación interanual en ambos índices. Este dinamismo fue impulsado por las empresas grandes, seguidas de las medianas y las pequeñas. En este sector, los grupos ocupacionales más influyentes fueron directivos y gerentes, técnicos, y operadores de máquinas.

Actividades profesionales y técnicas fue el tercer sector que más contribuyó en la variación interanual del IR y el quinto que lo hizo en el ICMO, dado el incremento de las empresas pequeñas, seguidas por las grandes y las medianas. En ambos indicadores, directivos y gerentes, profesionales, técnicos, y trabajadores de apoyo administrativo fueron los grupos ocupacionales más influyentes.

Construcción aportó la cuarta mayor influencia positiva en la variación en doce meses del IR y la tercera que lo hizo en el ICMO. Esta dinámica se explicó por el aumento de las empresas grandes, seguidas de las medianas, aunque fue contrarrestada por las pequeñas, que incidieron negativamente en el IR. Los grupos ocupacionales con mayor influencia positiva en el sector fueron operarios manuales, técnicos, trabajadores no especializados, y operadores de máquinas.

El número de puestos de trabajo ocupados⁴ que las empresas reportaron se redujo interanualmente en la mayoría de los sectores económicos, con excepción de administración pública, actividades financieras y de seguros, información y comunicaciones, suministro de agua y gestión de desechos, y suministro de electricidad y gas. Las mayores incidencias negativas provinieron de alojamiento y servicio de comidas, comercio, construcción, industria manufacturera, y transporte y almacenamiento. Por grupo ocupacional destacaron las influencias negativas de vendedores, trabajadores de servicios personales y seguridad, trabajadores de apoyo administrativo, y trabajadores no especializados.

■ Índices Nominales de Remuneraciones y del Costo de la Mano de Obra, según actividad económica base anual 2016=100

diciembre 2020^P

Actividad económica (*)	IR			ICMO		
	Índice mensual	Var. (%) 12 meses	Inc. (pp.) 12 meses**	Índice mensual	Var. (%) 12 meses	Inc. (pp.) 12 meses**
Minería	117,20	4,6	0,267	120,10	5,4	0,318
Industria manufacturera	122,29	4,5	0,567	125,20	4,9	0,641
Suministro de electricidad y gas	122,78	4,3	0,041	119,76	3,6	0,035
Suministro de agua y gestión de desechos	119,10	4,0	0,019	123,71	3,8	0,019
Construcción	124,20	3,1	0,338	124,54	3,4	0,377
Comercio	131,02	6,5	1,002	129,64	6,9	1,047
Transporte y almacenamiento	120,34	2,4	0,142	121,00	3,5	0,215
Alojamiento y servicio de comidas	125,08	5,4	0,116	128,00	6,3	0,138
Información y comunicaciones	118,26	4,4	0,160	118,41	4,0	0,144
Actividades financieras y de seguros	117,00	1,1	0,096	117,39	1,1	0,089
Actividades inmobiliarias	119,27	1,6	0,015	120,11	2,1	0,019
Actividades profesionales y técnicas	119,73	6,4	0,385	120,15	5,9	0,349
Servicios administrativos y de apoyo	119,21	4,4	0,294	120,93	5,2	0,360
Administración pública	121,63	1,5	0,098	122,22	2,1	0,128
Enseñanza	124,44	2,6	0,237	125,01	2,7	0,234
Salud y asistencia social	124,05	5,1	0,221	125,81	5,1	0,223
Actividades artísticas y recreativas	116,02	4,2	0,024	115,87	2,6	0,015

(*) CIU4.CL 2012, Clasificador Chileno de Actividades Económicas.

(**) La suma de las incidencias es igual a la variación en doce meses y puede diferir en el total al sumar con mayor número de decimales.

^P Cifras provisionales.

(4) Datos expandidos.

Indicadores analíticos

Según grupo ocupacional, profesionales aportó la mayor incidencia positiva interanual en el IR y en el ICMO, con 0,997 puntos porcentuales (pp.) y 1,020 pp., respectivamente, seguido por técnicos (0,668 pp. en el IR y 0,736 pp. en el ICMO) y trabajadores de apoyo administrativo (0,495 pp.) en el IR y operadores de máquinas (0,540 pp.) en el ICMO.

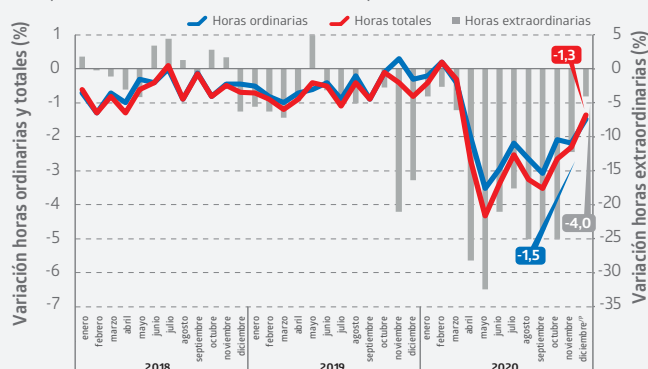
Interanualmente, las horas ordinarias por trabajador disminuyeron 1,5%, producto de las influencias de los sectores servicios administrativos y de apoyo, industria manufacturera, y comercio, y de los grupos ocupacionales trabajadores de apoyo administrativo, operarios manuales, y operadores de máquinas. Las horas extraordinarias por trabajador se redujeron 4,0% debido, principalmente, a las incidencias negativas de administración pública, construcción, y enseñanza, y de los grupos ocupacionales trabajadores de apoyo administrativo, operadores de máquinas, y trabajadores no especializados.

La remuneración media por hora ordinaria fue \$5.206, anotando un alza interanual de 4,5%. Este valor se ubicó en \$4.945 para las mujeres, lo que significó una variación anual de 6,1%, mientras que para los hombres se situó en \$5.431, registrando un aumento de 3,3% en el mismo período. La brecha de género de la remuneración media por hora ordinaria fue -9,0%.

El costo medio de la mano de obra por hora total fue \$6.012, consignando un crecimiento de 4,6% en doce meses. Este valor se ubicó en \$5.695 para las mujeres, lo que implicó un incremento interanual de 6,1%, y de \$6.289 para los hombres, registrando un alza de 3,4% en el mismo período. La brecha de género del costo medio de la mano de obra por hora total fue -9,4%.

Evolución de la variación de las horas pagadas por trabajador base anual 2016=100

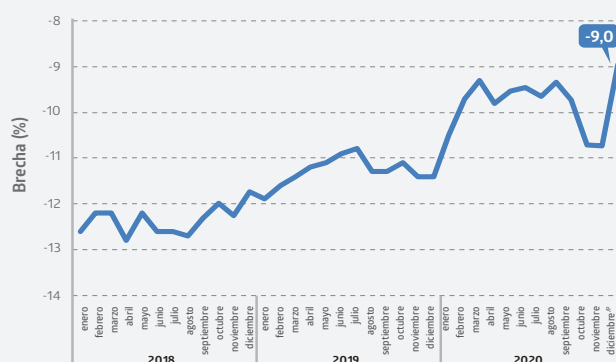
Variaciones 12 meses
(enero 2018 - diciembre 2020^{/P})



/P Cifra provisional.

Evolución de la brecha de género de la remuneración ordinaria media por hora ordinaria base anual 2016

(enero 2018 - diciembre 2020^{/P})



/P Cifra provisional.

Rectificaciones de los índices generales⁵

Noviembre de 2020

Mes	ÍNDICE NOMINAL DE REMUNERACIONES				ÍNDICE NOMINAL DEL COSTO DE LA MANO DE OBRA			
	Índice	Var. (%) mensual	Var. (%) acumulada	Var. (%) 12 meses	Índice	Var. (%) mensual	Var. (%) acumulada	Var. (%) 12 meses
Noviembre 2020 ^{/P}	122,20	0,9	3,7	4,6	122,44	1,0	3,5	4,9
Noviembre 2020 ^{/R}	122,14	0,8	3,7	4,6	122,40	0,9	3,5	4,9

/P Cifra provisional.

/R Cifra rectificada.

(5) Ver en www.ine.cl separata "Política de rectificación de cifras de la encuesta mensual de remuneraciones y costo de la mano de obra", noviembre de 2018.

Glosario

- **Brecha con respecto al promedio según género:** es la diferencia porcentual en las estimaciones de las remuneraciones ordinarias por horas ordinarias y costos por hora total de las mujeres y de los hombres con respecto al promedio general.
- **Brecha de género:** es la diferencia porcentual que existe entre la estimación de la remuneración ordinaria media por hora ordinaria (o costos medios por hora total) de las mujeres con respecto a la de los hombres.
- **Costo de la mano de obra:** es la resultante de la remuneración más los costos del empleador por concepto de remuneración extraordinaria, reembolsos de gastos del trabajador, aportes patronales, servicios de bienestar del personal, capacitación y perfeccionamiento, y otros costos de la mano de obra. Se excluyen indemnizaciones y pagos no mensuales.
- **Hora ordinaria:** es la jornada ordinaria pagada por la empresa a los trabajadores en el mes, por prestar sus servicios en conformidad al contrato.
- **Horas totales:** es la suma de las horas ordinarias y extraordinarias pagadas por la empresa a los trabajadores en el mes, por prestar sus servicios en conformidad al contrato.
- **Índice Nominal de Remuneraciones (IR):** mide la evolución mensual de las remuneraciones ordinarias, por hora ordinaria, pagadas a los trabajadores contratados en empresas e instituciones.
- **Índice Nominal del Costo de la Mano de Obra (ICMO):** mide la evolución mensual del costo de la mano de obra, por hora total pagada, es decir, gastos en que incurren las empresas en mantener a sus trabajadores.
- **IR real:** mide la evolución mensual de las remuneraciones por hora ordinaria pagadas a los trabajadores contratados en empresas e instituciones. Este índice es deflactado por la variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC).
- **Remuneración:** es el conjunto de contraprestaciones en dinero y en especies valuables en dinero que debe percibir el trabajador del empleador por causa del contrato de trabajo, en razón a su empleo o función. Se excluyen aquellos gastos por cuenta del empleador que corresponden a devoluciones de gastos en que el trabajador incurre por causa del propio trabajo, como por ejemplo, asignaciones de movilización y de colación.